



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

**Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y
Seguridad**
Región: Xalapa

Titular: Josefa Montalvo Romero

29/10/2018





Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Contenido

Introducción.....	3
Misión.....	4
Visión.....	4
Valores.....	5
Líneas de investigación.....	5
Objetivo general.....	7
Planeación.....	7
Referencias.....	12



INTRODUCCIÓN

Centro de Estudios sobre Derecho Globalización y Seguridad

De acuerdo con el Plan General de Desarrollo 2030 y el Programa de Trabajo estratégico 2017-2021, Pertenencia y Pertinencia, la Universidad Veracruzana es una institución comprometida con la integración de la docencia, la investigación y la vinculación, considerando en esta última los distintos sectores sociales, gubernamentales y productivos; asimismo, con la consolidación de la calidad de sus programas, que consideran la investigación como un eje transformador y organizador de sus tareas y estructuras, dando paso a una nueva visión de la vida académica que asegure su pertinencia en la globalización y la competencia.

La tendencia hoy en materia de educación superior es dar prioridad al trabajo colaborativo, a la multidisciplina y la transdisciplinariedad, así como a la formación de recursos humanos.

El Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad fue creado en el 2009 y tiene como finalidad el análisis de fenómenos actuales, tanto locales como nacionales y globales, que permitan impulsar y promover proyectos de investigación de vanguardia, opciones educativas innovadoras y la formación especializada de recursos humanos, la conformación de redes de investigación que compartan fortalezas con otras instituciones nacionales e internacionales, que posibiliten el impulso de líneas y proyectos de investigación sobre derecho, globalización y seguridad, también constituye una preocupación esencial del Centro la vinculación de la investigación y la docencia en el ámbito de la educación superior.



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Su ubicación se encuentra en la calle galeana s/n col. Centro de la ciudad de Xalapa Veracruz y cuenta con una plantilla de 9 investigadores, un técnico académico, un personal de apoyo, siete becarios y prestadores de servicio social y una administradora.

MISIÓN

Estamos dedicados a la investigación jurídica como un medio para el fortalecimiento de la comunidad académica universitaria y el desarrollo de la sociedad veracruzana. Nuestro liderazgo se ve reflejado en los productos y servicios que ofrecemos a partir de la generación del conocimiento, la vinculación investigación-docencia y el trabajo en redes colaborativas. Consideramos fundamental la divulgación del conocimiento, a nivel nacional e internacional, mediante una articulación efectiva con las tecnologías de la información y la comunicación. Nuestra filosofía radica en la educación y desarrollo de los individuos en un ambiente de honestidad, respeto, libertad, justicia y compromiso con los resultados.

VISIÓN

Ser un centro de investigación innovador, reconocido por su calidad en el desarrollo de la ciencia jurídica y comprometido con la vinculación efectiva entre investigación-sociedad-docencia.

VALORES

- Compromiso con los resultados
- Trabajo en equipo
- Comunicación



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021

Universidad Veracruzana

- Honestidad
- Creatividad
- Solidaridad
- Respeto
- Justicia
- Libertad

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad ve a la investigación jurídica como un medio para el fortalecimiento de la comunidad académica universitaria y el desarrollo de la sociedad veracruzana. En este contexto, las líneas de investigación del Centro son las siguientes:

1. La ciencia jurídica contemporánea: historia y prospectiva.

Descripción: El análisis del pensamiento jurídico antiguo es un presupuesto indispensable para la comprensión de las instituciones jurídicas contemporáneas, cuya confrontación permitirá, no hacer un simple listado de semejanzas y diferencias, sino encontrar los fundamentos de nuestra tradición y sentar las bases para la solución de los problemas que los tiempos modernos y globales imponen.

2. Seguridad y derechos humanos.

Descripción: Comprende investigaciones que reconocen a los derechos humanos como uno de los más importantes procesos de internacionalización del derecho (junto con el económico y comercial) y a la seguridad (específicamente a la seguridad humana y sus

implicaciones teóricas y conceptuales), como una de las preocupaciones más extendidas en los Estados contemporáneos, proveyendo resultados de investigación que los analizan tanto de forma individual como en las interrelaciones que entre ellos se establecen.

3. Estudio del derecho en el contexto global.

Descripción: Comprende proyectos de investigación, y estudios derivados de ellos, que analizan desde la inter y transdisciplina al fenómeno de la globalización como una realidad que marca el siglo XXI y que genera efectos jurídicos que deben ser analizados, explicitados y valorados desde la ciencia jurídica.

4. Reflexiones educativas del Derecho.

Descripción: Esta línea de generación y aplicación del conocimiento se refiere a la reflexión científica del proceso educativo que permite aprehender al derecho, en las instituciones de educación superior, con el objeto de contribuir a la formación de profesionales del derecho competentes.

OBJETIVO GENERAL

Consolidar un modelo organizacional para posibilitar una vinculación efectiva entre investigación, sociedad y docencia, analizando fenómenos actuales, tanto locales como nacionales y globales, que permitan impulsar y promover proyecto de investigación de vanguardia, opciones educativas innovadoras y la formación especializada de recursos humanos con sentido de pertinencia académica y responsabilidad social.



PLANEACIÓN

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
I. Liderazgo académico.	1. Oferta educativa de calidad.	1.1 Brindar una oferta de posgrados y educación continua relativos a las LGAC del Centro.	1.1.1 Diseñar la currícula de posgrados y cursos de educación continua con criterios de equidad, sustentabilidad y empleabilidad.	1. implementación de actividades de educación continua.			X		
	2. Planta académica.	2.1 Implementar un programa de formación basado en competencias, para los integrantes del Centro con el fin de fortalecer su perfil profesional y apoyar el crecimiento y desarrollo de la entidad.	2.1.1 Impulsar la producción científica de los académicos para alcanzar estándares nacionales e internacionales.	2. Elaborar un catálogo de revistas indexadas y requisitos y áreas de oportunidad para publicación.		X			
			2.1.2 Definir cursos de actualización con pertinencia social que coadyuven al desarrollo de los académicos.	3. Identificar mecanismos de actualización pertinente s acorde con los perfiles de los académicos.		X			



			2.1.3 solicitar cursos PROFA de acuerdo a las necesidades de la entidad	4. Cursos PROFA.			X	X	X
			2.1.4 Solicitar incorporación o permanencia en el SNI o PRODEP de integrantes del CEDEGS.	5. Aplicar a las convocatorias correspondientes.		X	X	X	X
			2.1.5 Promover la certificación de un segundo idioma entre los integrantes del CEDEGS.	6. Aplicar a la certificación.		X	X	X	X
			2.1.6 Involucrar a estudiantes en proyectos de investigación.	7. Resultados de investigación conjunta.		X	X	X	X
			2.1.7 Registrar proyectos de investigación en el SIREI.	8. Registro en SIREI.		X	X	X	X
			2.1.8 Impartir docencia como complemento de carga.	9. Actividades de docencia.		X	X	X	X
II. Visibilidad e impacto social.	3. Vinculación y responsabilidad social universitaria.	3.1. Organizar foros multidisciplinarios sobre temáticas actuales relacionadas con las LGAC del Centro.	3.1.1 Diseño de foros de discusión relacionados con problemáticas actuales estatales y nacionales.	4. Un foro estatal.			X		
				5. Un foro nacional.					X



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021

Universidad Veracruzana

	3.2 Promover la labor editorial del CEDEGS.	3.2.1 Publicación semestral de la revista.	7. Dos números anuales.	X	X	X	X
		3.2.2 Promoción de publicación de resultados de investigación de los miembros del CEDEGS.	8. Dos Publicaciones científicas individuales y colectivas .	X	X	X	X
	3.3 Difusión de resultados de investigación en revistas científicas y de divulgación.	3.3.1 Elaboración y sometimiento a dictamen en revistas científicas y de divulgación.	9. Tres por año.	X	X	X	X
	3.4 Actualizar la página institucional del CEDEGS.	3.4.1 Alimentar el contenido del sitio de manera permanente.	10. Cada mes.	X	X	X	X
	3.5 Promover movilidad académica y estudiantil.	3.5.1 Promoción de actividades académicas y estudiantiles en instituciones nacionales e internacionales.	11. Dos estancias.	X			X



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

4. Cultura humanista y desarrollo sustentable .	4.1 Fomentar la equidad de género a través de actividades académicas.	4.1.1 Diseñar un curso enfocado a la actividad docente con perspectiva de género.	12. Curso para la identificación de actividades de enseñanza aprendizaje donde se promueva la equidad de género.		X	X	X	X
	4.2 Actividades de sustentabilidad.	4.2.1 Realizar círculos interpersonales de discusión acerca del desarrollo integral y sustentable de los integrantes del CEDEGS.	13. seis sesiones al año.		X	X	X	X
		4.2.2 Gestión de la entidad académica bajo los criterios de sustentabilidad de la Universidad Veracruzana.	14. Disminución, reuso y reciclaje de insumos de la entidad.		X	X	X	X
		4.2.3 Publicar exclusivamente en forma digital la revista del CEDEGS.	15. edición digital semestral de la revista.				X	X
III. Gestión y gobierno.	5. Gobernanza	5.1 Fomentar un ambiente	5.1.1 Elaborar políticas internas de ambiente de	16. Revisar y actualizar la filosofía		X		



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021

Universidad Veracruzana

	universitari a.	laboral de respeto.	trabajo basadas en los valores universitarios.	institucion al.					
			5.1.2 Gestión de un curso relativo al código de ética de la Universidad Veracruzana.	17. Un curso.			X		
		5.2 ampliar la planta académica y administrativa del CEDEGS.	5.2.1 Gestionar las convocatorias de plazas académicas y administrativas para el CEDEGS.	18. dos plazas académicas y una administrativa.		X	X	X	X
		6. Infraestructura física y tecnológica .	6.1 Optimizar la infraestructura física y equipamiento del CEDEGS.	6.1.1 Gestionar ante las autoridades universitarias el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica.	19. Participar en convocatorias internas y/o externas para apoyos de infraestructura y equipamiento.		X	X	X
	7. Financiamiento.	7.1 Promover el uso razonable de los recursos financieros.	7.1.1 Supervisar la gestión adecuada de recursos.	20. Entregar informes periódicos .		X	X	X	X
			7.1.2 Actividades de sensibilización para el uso racional y sustentable de los recursos institucionales.	21. Transparency el uso de recursos.		X	X	X	X



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

REFERENCIAS

LADRÓN DE GUEVARA, Sara (2018). Universidad Veracruzana. *Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021*. Documento electrónico recuperado en junio de 2018 de <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA (2017). *Plan General de Desarrollo 2030*. Documento electrónico recuperado en junio de 2018 de <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA (2016). *Código de Ética de la Universidad Veracruzana*. Documento electrónico recuperado en junio de 2018 de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Codigo-de-etica-de-la-Universidad-Veracruzana.pdf>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA (2016). *Reglamento de Planeación y Evaluación*. Documento electrónico recuperado en junio de 2018 de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Planeacion-y-evaluacion-Universidad- Veracruzana.pdf>

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE DERECHO, GLOBALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA (2014). *PLADEA CEDEGS 2014-2017*. Documento electrónico recuperado en junio de 2018 de <https://www.uv.mx/cedegs/files/2016/09/PLADEA-2014-2017-CEDEGS.pdf>



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021

Universidad Veracruzana

ELABORADO CON LA COLABORACIÓN DE:

Jaqueline Jongitud Zamora

Josefa Montalvo Romero

Rebeca E. Contreras López

Socorro Moncayo Rodríguez